



**ACTA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS PARA LA
CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2025 POR UNIDAD TERRITORIAL**

**APP
07**

INFORMACIÓN DE LA UT

DEMARCACIÓN: IZTAPALAPA

DD: 21 UT (clave): 07-279 UT (nombre): LEYES DE REFORMA 3A SECCION I

INFORMACIÓN DE LA VALIDACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 20:55 horas del 17 de agosto de 2025, en el domicilio que ocupa la Dirección Distrital 21, situada en RAFAEL GARCÍA MORENO (ANTES FRANCISCO JAVIER MINA), LT. 63, MZ. 14, COL. BARRIO SAN MIGUEL, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09360, se realizó el **CÓMPUTO TOTAL** de la Unidad Territorial referida en la presente acta, correspondiente a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Por lo anterior, las personas funcionarias que suscriben la presente hacen constar el siguiente resultado:

RESULTADOS		
Número de proyecto	Total con número	Total con letra
1	9	NUEVE
2	6	SEIS
3	1	UNO
4	46	CUARENTA Y SEIS
5	38	TREINTA Y OCHO
6	6	SEIS
7	2	DOS
8	14	CATORCE
9	3	TRES
10	25	VEINTICINCO
11	96	NOVENTA Y SEIS
12	11	ONCE
13	28	VEINTIOCHO
14	16	DIECISÉIS
15	3	TRES
16	0	CERO
Opiniones nulas	10	DIEZ
TOTAL	314	TRESCIENTOS CATORCE



Por la Dirección Distrital, suscriben:

Cargo	Nombre completo	Firma
TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	OSCAR NOÉ TORRES TECOTL	
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	ROSA ALEJANDRA RAMÍREZ MAGADÁN	

Con fundamento en los artículos 36 primer párrafo, 113 fracción V, 366 y 367 segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (116, 117, 119, 120 inciso e) y 124 fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el apartado 14.5 del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; así como del párrafo tercero de la base décima quinta de las disposiciones comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.